

**DIRECCIÓN GENERAL**

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 18 de mayo de 2018

**CIRCULAR No. COBAEH/DG/DRF/CIR./16/2018**

**DIRECTORES DE PLANTEL, RESPONSABLES DE CEMSaD,  
Y COORDINADORES DE ZONA DE COBAEH  
PRESENTES**

En seguimiento a la Circular número 25 de fecha 24 de octubre del 2016, se reitera que los reportes y enteros de los Derechos y Productos cobrados en Planteles y CEMSaD's deberán ser enviados a la presente Dirección General, única y exclusivamente, vía Coordinación de Zona que le corresponda.

Es importante resaltar que, los reportes a los cuales hace referencia el párrafo anterior deberán ser remitidos con una periodicidad obligatoria semanal, y en aquellos periodos en los cuales no exista recaudación que reportar, el Director o Responsable del Centro Educativo deberá expresarlo así, mediante oficio el cual entregará por razón de la misma vía a la Dirección General.

En este mismo sentido, y con la finalidad de unificar, agilizar y eficientar los procesos de reportes de ingresos propios, bajo ninguna circunstancia, se recepcionarán en Oficinas Centrales de Dirección General, reportes y enteros de ingresos propios que vengan directamente de Centros Educativos; en tal caso, dichos reportes serán rechazados y devueltos en forma inmediata al personal que lo hiciera así.

Por lo anterior, a partir de la fecha de emisión de la presente, aquellos Centros Educativos que en hagan caso omiso al procedimiento antes descrito, serán acreedores a las medidas disciplinarias correspondientes.

Para efectos de la presente Circular, y con finalidad de aclaración de dudas o información adicional requerida, ponemos a sus órdenes los teléfonos del Departamento de Recursos Financieros 01 (771) 71 4 21 88 y 01 (771) 71 4 17 99 en sus extensiones 137 y 139, así como el correo electrónico [recfinancieros@cobaeh.edu.mx](mailto:recfinancieros@cobaeh.edu.mx), en horarios de 8:30 a 16:30 horas en días hábiles.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"UN ESPACIO PARA TRANSFORMAR NUESTRO TIEMPO"**



**GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN**  
**DIRECTORA GENERAL DEL COBAEH**

Dirección General

c.c.p.- Armando Cornejo Vargas - Director de Administración y Finanzas del COBAEH.  
Expediente.

GEPA/ACV/LSVO/STM/Ega

